

DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Código

GC-TIC-CD-011

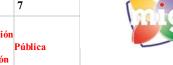
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Versión

CARTA DESCRIPTIVA GESTIÓN DE CONOCIMIENTO

Clasificación de la

Información



Líder de Proceso:

Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Transformación Organizacional

Objetivo:

Identificar permanentemente en las dinámicas organizacionales conocimientos estratégicos mediante la aplicación de mecanismos, estrategias y herramientas que permitan entregarlos en las instancias requeridas con el fin de aportar al cumplimiento de los objetivos institucionales y la transformación de la entidad de acuerdo con las metas establecidas en el plan de acción.

Alcance:

Inicia con la identificación del conocimiento estratégico que requiere la entidad para el cumplimiento de su misión y mejorar su eficiencia, pasando por la creación y organización del conocimiento, transferencia del mismo para transformar las prácticas institucionales, finaliza con el seguimiento, autoevaluación y formulación de acciones con base en los resultados de la gestión del proceso aplica para todos los procesos del Ministerio/Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Documentos internos y externos:

• MIG-TIC-DI-023 Matriz Identificación de Requisitos Legales y de Otra Índole

Humanos: funcionarios y contratistas de (Dependencia) y gestores de proceso designados por los líderes de los procesos. Financieros: presupuesto asignado por la Entidad.

Físicos: puestos de trabajo, instalaciones físicas dispuestas por la Entidad.

Recursos:

Tecnológicos: correo electrónico, intratic, sistema de gestión documental, página web, equipos de computo, Sistema de Información del Modelo Integrado de Gestión - SiMIG

Recursos de información Recursos de conocimiento

Requisitos Legales:

• MIG-TIC-DI-023 Matriz Identificación de Requisitos Legales y de Otra Índole

Requisitos de las normas tecnicas aplicables al proceso:

• MIG-TIC-DI-025 Matriz relación ISO PROCESOS

conocimiento estrategico identificado (existente y requerido).

- 1. El Grupo Interno de Trabajo de Transformación Organizacional es el encargado de coordinar y establecer las estrategias, iniciativas y espacios necesarios para el ciclo del proceso y apoyar a las dependencias en el desarrollo de las actividades de gestión de conocimiento a través de los mecanismos establecidos en la entidad tanto de dichas estrategias como del
 - 2. Los líderes de los procesos son los encargados de gestionar el conocimiento mediante la aplicación de los 4 ejes del proceso (generación y producción, herramientas de uso y apropiación, analitica institucional, cultura de compartir y difundir) de acuerdo con los lineamientos que para ello establezca el Grupo Interno de Trabajo de Transformación Organizacioonal.
- 3. Cuando se identifique información relevante en cualquier etapa del proceso que impacte directamente en la estrategia u operación de la entidad debe ser transferida de forma inmediata (de acuerdo con los medios disponibles mas eficientes) para que se generen las transformaciones necesarias en todos los niveles de la entidad (procesos, cultura, tecnología).
- 4. El lider del proceso debe formular, implementar y realizar seguimiento a las actividades de promoción del uso y apropiación del
- 5. El Grupo Interno de Trabajo de Transformación Organizacional deberá realizar anualmente actividades de apropiación del MIG al interior del Ministerio TIC.

1. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

- 1.1 Identificación y socialización de los requisitos legales y otros requisitos aplicables del Sistema Integrado de Gestión de acuerdo con el procedimiento establecido.
- 1.2 Reporte y cumplimiento del Plan Operativo del Sistema Integrado de Gestión.
- 1.3 Todos los integrantes del proceso, independiente de su tipo de vinculación, participarán en la identificación, valoración y seguimiento de peligros ocupacionales, riesgos de corrupción, gestión, ambiental, Seguridad y privacidad de la información, Seguridad Digital, continuidad de la operación y determinación de controles de acuerdo con la metodología de riesgos.
- 1.4 Identificación de necesidades, competencias, formación y expectativas para el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión
- 1.5 El Líder y gestor de proceso serán los responsables de implementar los lineamientos, procedimientos, manuales y normativa aplicable al Sistema Integrado de Gestión de acuerdo con los roles y responsabilidades enmarcados en la resolución del MIG.
- 1.6 Los lideres y equipos de trabajo participarán en las actividades de cambio, cultura y prevención del Sistema Integrado de Gestión.

1.7. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

1.7.1 Identificación, actualización y aprobación de los activos de información del proceso de acuerdo con el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.

Politicas de operación:

- 1.7.2 Reporte de incidentes de seguridad y privacidad de la información cuando se presenten, de acuerdo con el procedimiento de Incidentes de Seguridad y Privacidad de la Información.
- 1.7.3 Aprobación, implementación de los planes y participación en las estrategias de Continuidad de la operación de acuerdo con el Plan de Continuidad de la Operación de la Entidad.

1.8 Sistema de Gestión de Calidad

1.8.1 El líder del proceso debe formular, implementar y realizar seguimiento a las actividades de promoción del uso y apropiación de su proceso y del MIGy del fortalecimiento de la cultura organizacional, como mínimo deberá implementar la estrategia de GCP 1.8.2. El proceso apropiará el MIG mediante la socialización de los lineamientos, procedimientos, indicadores, acciones de mejora, riesgos y controles a su equipo de trabajo en GCP.

1.8.3 El líder del proceso es el responsable de informar, divulgar y apropiar los documentos del proceso.

1.8.4 El líder y/o gestor de procesos debe revisar periódicamente la normatividad aplicable y actualizar los documentos del proceso en caso de ser necesario.

1.9 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

1.9.1 El líder del proceso participará en las investigaciones de incidentes de Seguridad y Salud en el Trabajo.

1.9.2 Todos los integrantes del proceso, participarán en la elección del COPASST, Comité de Convivencia Laboral, ejecución de exámenes médicos ocupacionales, establecimiento de la Política y Objetivos SST.

1.10 Sistema de Gestión Ambiental

1.10.1 Los lideres y equipos de trabajo desarrollaran buenas prácticas enfocadas en los programas establecidos en el Plan Institucional de Gestion Ambiental - PIGA.

1.10.2 Los lideres y equipos de trabajo deberán asistir a las charlas de sensibilización ambiental desarrolladas por el Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento de las Relaciones con los Grupos de Interés - GITFRGI.

1.10.3 Los lideres y equipos incluirán criterios de sostenibilidad ambiental en los procesos de contratación cuando apliquen.

1.11 Responsabilidad Social

1.11.1 Los líderes del proceso deberán acatar los lineamientos definidos por la Estrategia de Responsabilidad Social Institucional- ERSI, aplicables al proceso, en los componentes: Económico, Ambiental, Social y de Servicio al Ciudadano, para el desarrollo de las buenas prácticas de sostenibilidad para la Entidad.

1.11.2 El líder del proceso y/o gestor del proceso o equipo de trabajo, desarrollarán y reportarán los indicadores GRI- (Global Reporting Iniciative) aplicables al proceso, teniendo en cuenta las estrategias de recolección de la información solicitado por el GITFRGI.

1.12 Gestión del Conocimiento.

1.12.1 Los lideres y equipos de trabajo deberán implementar bajo los lineamientos de Gestión del Conocimiento, las estrategias necesarias para el mejoramiento de su gestión, utilizando las herramientas existentes para tal fin.

Proveedores	Entradas	No	PHVA	Descripción de la actividad	Responsable	PPC	Salidas	Clientes
	1 Marco							
	Estratégico							
	2 Lecciones							
	aprendidas en							
	la							
	ejecución/cierre							
	del Plan de							
	Acción							
	3 Análisis							
	sobre la							
	información del							
	diagnóstico de							
	capacidades y							
	entornos							
	4							
	Documentación							
	para la			Establecer las estrategias				
	operación al			para la gestión del				
	interior del			conocimiento				
	Ministerio en			conocimiento				
	términos de							

1Proces Direcciona Estratégic 2 Fortalecin Organizaci 2, 3, 3 Proc Evaluaci Apoyo al G de la Gesti 9 y l 4 Todo procesos 5 Proce Talento H # 7, 3 6 Procei Gesti Document 7 Func Pública	miento o: # 1 onal # onal # of eso of on y Control on # 4, of eso of m # 4, of eso of m # 4, of eso of m # 6 or eso of m # 7 or eso of m # 8 or eso of m # 9 or eso of m # 10 or es	os o	1	P	El Grupo de Transformación Organizacional genera los mecanismos (lineamientos, formatos y estrategias) para que los líderes de procesos y/o dependencias puedan identificar las estrategias para el fortalecimiento y la implementación de la gestión del conocimiento a partir de las actividades de los procesos (referentes documentales) y de esta manera fortalecer la identificación, creación, organización y transferencia de conocimiento, necesarias para el aprendizaje organizacional y el logro de las metas y objetivos. Para ello se requiere de un análisis institucional que contempla sus capacidades y la información con la que cuenta la entidad en términos de su estrategia vigente y los resultados de su gestión. PUNTO DE RIESCO Se identifican e implementan actividades encaminadas a crear y organizar conocimientos requeridos para el fortalecimiento de la gestión	Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Trans formación Organizacional Líder dependencia y/o proceso	CGC4. Verificar la identificación del conocimiento faltante CGC5. Verificar el inventario de activos de conocimiento CGC7. Verificar con los procesos las posibles fugas de capital intelectual. CGC8. Verificar la realización de la estrategia de comunicación propuestas, de promoción y difusión de la gestión del conocimiento en la entidad	1 Lineamientos de Gestión del Conocimiento 2.Información para el listado de conocimientos requeridos para el fortalecimiento de la gestión 3 Necesidades para el plan de capacitación en conocimientos estratégicos	Todos los procesos, salida # 1,2 Proceso Talento Humano, salida # 3
Todos proces		do tos ara nto on.	2	H	Identificar el conocimiento estratégico existente y requerido Establecer la estrategia de gestión del conocimiento a implementar en la entidad con el propósito de Identificar el conocimiento estratégico existente y requerido para el fortalecimiento de la gestión. En esta actividad se determina de acuerdo al análisis efectuado con las dependencias las necesidades de conocimiento , su priorización para producción y entrega a los diferentes grupos de interés internos y externos PUNTO DE RIESGO: Se identifican e	Líder dependencia y/o proceso	CGC4. Verificar la identificación del conocimiento faltante CGC5. Verificar el inventario de activos de conocimiento CGC7. Verificar con los procesos las posibles fugas de capital intelectual. CGC8. Verificar la realización de la estrategia de comunicación propuestas, de promoción y difusión de la	Consolidado de conocimientos requeridos para el fortalecimiento de la gestión	Gestión del Conocimiento Gestión Talento Humano

				implementan actividades encaminadas a crear y organizar conocimientos requeridos para el fortalecimiento de la gestión		gestión del conocimiento en la entidad.			
1 Todos los procesos # 1 2 Proceso de Gestión del Talento Humano # 2 3 Grupos de interés interno # 3 4 Proceso de Gestión del conocimiento#1 5 Proceso de TI # 4	1 Información para el listado de conocimientos requeridos para el fortalecimiento de la gestión. 2 Plan Institucional de Capacitación 3 Conocimiento tácito y explícito 4 Soporte tecnológico para organizar el conocimiento	3	н	Crear y organizar el conocimiento Se identifican e implementan actividades encaminadas a crear y organizar conocimientos requeridos para el fortalecimiento de la gestión, a partir de las necesidades, experiencias y aptitudes de las personas en el desarrollo de su trabajo en la entidad. Algunos contenidos que hacen parte del plan de capacitación, se organizan y crean para ser dispuestos a través de las estrategias de trans ferencia de conocimiento. De igual forma se identifican las necesidades en cuanto a mecanismos e instrumentos apoyados en tecnologías, para el almacenamiento y la trans ferencia de conocimientos. Posterior a esto, se organiza el conocimiento creado teniendo en cuenta las herramientas tecnológicas disponibles como la Universidad Corporativa y estrategias para la gestión del conocimiento. PUNTO DE RIESGO Realizar actividades encaminadas a crear y organizar conocimientos existentes y requeridos para el fortalecimiento de la gestión. Se implementan actividades encaminadas para identificar el conocimiento explícito existente	Líder gestión del conocimiento Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano	CGC1. Validar si el Ministerio cuenta con el conocimiento requerido antes de crearlo. CGC2. Revisar y actualizar la información producto de la identificación de las necesidades de conocimiento. CGC4. Verificar la identificación del conocimiento faltante CGC5. Verificar el inventario de activos de conocimiento CGC6. Revisar la vigencia de los contenidos de la malla curricular de la Universidad Corporativa CGC7. Verificar con los procesos las posibles fugas de capital intelectual CGC8. Verificar la realización de la estrategia de comunicación propuestas, de promoción y difusión de la gestión del conocimiento en la entidad	1 Mecanismos de transferencia de conocimiento 2.Información para el listado de conocimientos requeridos para el fortalecimiento de la gestión 3. Conocimiento explícito disponible para el fortalecimiento de la gestión de la entidad	Funcionarios y colaboradores del ministerio y personas de entidades públicas, salidas# 1 y 3 Proceso Talento Humano-Gestión del Conocimiento, salida # 2	
1 Proceso Gestión del Conocimiento: # 1 2 Proceso TI: # 2	1Consolidado de conocimientos requeridos para el fortalecimiento de la gestión 2Soporte tecnológico para organizar el conocimiento	4	H	Trans ferir el conocimiento Crear las condiciones necesarias para compartir y difundir el conocimiento, mediante interacciones entre los colaboradores del ministerio, redes de enseñanza aprendizaje, experiencias compartidas, investigación, comunidades de práctica, espacios de conocimiento y creación colaborativa que faciliten el aprendizaje organizacional y la trans formación de las prácticas institucionales Nota: Esta actividad complementa la primera	Coordinador del Grupo Intemo de Trabajo de Transformación Organizacional Líder procesos: Talento Humano		Estrategias de transferencia de conocimiento	Funcionarios y colaboradores del ministerio y personas de entidades públicas.	

					actividad de identificar las estrategias para la gestión del conocimiento , en el sentido de establecer el nivel de conocimiento transferido y el cierre de brechas, actualizando las necesidades de conocimiento.					
Todos los procesos	Resultados de las estrategias implementadas de gestión del conocimiento.	?	5	Н	Transformar las prácticas institucionales Con base en los conocimientos adquiridos se establecen posibilidades de diseño, rediseño de las actividades que hacen parte de la gestión para mejorar la entrega de productos y prestación de servicios hacia los grupos de interés y generar valor público	Todos los procesos		?	Conocimientos requeridos para la gestión por procesos	Fortalecimiento Organizacional
1 Proceso de Gestión del conocimiento # 1,2,3 2 Comunicación Estratégica # 4	1 Mecanismos para la transferencia de conocimiento #1 2 Información para el listado de conocimientos requeridos para el fortalecimiento de la gestión. #1 3 Conocimientos requeridos para el cumplimiento de la estrategia #1 4 Estrategias de difusión y apropiación de la gestión de conocimiento #2		6	н	Promocionar la gestión del conocimiento En las etapas requeridas del proceso se generan las estrategias de apropiación y difusión del sistema de gestión del conocimiento en la entidad anteriormente descrito	Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Trans formación Organizacional	LADA		Estrategias de apropiación de la gestión del conocimiento	Todos los procesos
Todos los procesos Carta Descripti	1 Información para el Inventario de activos de conocimiento del proceso 2 Información para el listado de conocimiento estratégico existente y faltante del proceso 3- Documento soporte de la estrategia implementada		7	V	Monitorear la implementación de las estrategias de la gestión del conocimiento De acuerdo con los lineamientos y estrategias de gestión del conocimiento impartidas se verifica su implementación y oportunidades de mejora Cada uno de los procesos realizarán la actividad relacionada con la identificación de conocimientos requeridos teniendo en cuenta el marco estratégico institucional (misión, visión objetivos, funciones, carta descriptiva del proceso, lecciones aprendidas, plan estratégico y plan acción de su área o dependencia). El conocimiento requerido no existente puede ser generado a través de las estrategias de gestión del conocimiento y sus	Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Trans formación Organizacional	CGC4. Verificar la identificación del conocimiento faltante CGC5. Verificar el inventario de activos de conocimiento CGC7. Verificar con los procesos las posibles fugas de capital intelectual. CGC8. Verificar la realización de la estrategia de		Resultados de las estrategias de implementación de la gestión del conocimiento	Todos los procesos

	teniendo en cuenta la herramienta disponible. 4 Ajustes en la gestión del ministerio			mecanismos de trans ferencia, plan institucional de capacitación u otras. Se valoran los resultados de las estrategias de promoción de la gestión del conocimiento para determinar posibles cambios en su enfoque. PUNTO DE RIESGO: Se identifican e implementan actividades encaminadas a crear y organizar conocimientos requeridos para el fortalecimiento de la gestión		comunicación propuestas, de promoción y difusión de la gestión del conocimiento en la entidad		
Gestión del Conocimiento	Lineamientos de gestión del conocimiento	8	v	Implementación de Estrategias de Gestión del Conocimiento Implementar las estrategias necesarias para el mejoramiento de su gestión y el aprendizaje organizacional. De acuerdo a los lineamientos impartidos desde el proceso de Gestión del Conocimiento, se deben aplicar las herramientas suministradas para el desarrollo de la estrategia a implementar PUNTO DE RIESGO Realizar actividades encaminadas a crear y organizar conocimientos existentes y requeridos para el fortalecimiento de la gestión. Se identifican e implementan actividades encaminadas a crear y organizar conocimientos requeridos para el fortalecimiento de la gestión	Líder de dependencia y/o proceso	CGC1. Validar si el Ministerio cuenta con el conocimiento requerido antes de crearlo CGC4. Verificar la identificación del conocimiento faltante CGC5. Verificar el inventario de activos de conocimiento CGC7. Verificar con los procesos las posibles fugas de capital intelectual. CGC8. Verificar la realización de la estrategia de comunicación propuestas, de promoción y difusión de la gestión del conocimiento en la entidad	Documento soporte de la estrategia implementada teniendo en cuenta la herramienta disponible. Información para el Inventario de activos de conocimiento del proceso Información para el listado de conocimiento estratégico existente y faltante del proceso	Gestión del Conocimiento Gestión del Talento Humano
1. Departamento Administrativo de la Función Pública 1 Carta Descripti	Lineamientos para la gestión organizacional de las entidades públicas # 1 Criterios de autoevaluación para su aplicación en los procesos de la Entidad # 1 Resultados del seguimiento, gestión y desempeño de los procesos y del MIG.# 2 Documentación para la operación al interior del Ministerio en términos de procesos # 2 Lineamientos, estrategias y			Realizar seguimiento, autoevaluación y formulación de acciones con base en los resultados de la gestión del proceso, ejecución de los requisitos y controles establecidos en el Sistema Integrado de Gestión Con base en la información registrada de la gestión del proceso (indicadores, monitoreo de riesgos, Plan Operativo del Sistema Integrado de Gestión, acciones de mejora, respuesta a PQRSD, conocimiento explicito para la eficiencia de la entidad, entre otros) se define la necesidad de formular acciones de mejora para actualizar sus documentos, identificar requisitos aplicables al proceso para su actualización constante			1. Necesidades de fortalecimiento del Proceso (recursos, actualización documental, buenas prácticas). 2. Acciones de mejora del	Pág 6

	políticas			y reorientar el desempeño		CGC3. Verificar	proceso	
2.	internas del			del proceso cuando se		la motivación de	formuladas,	
Fortalecimiento	MIG# 2			presentan incumplimientos		la Declaración	requeridas	
Organizacional	Resultados de			o se proponen		del Conflicto de		
	las mediciones			transformaciones de las		interés	3. Acciones de	
3. Entes internos	de gestión y			prácticas institucionales,	Líder del	CGC9. Verificar	gestión que	
y externos de	desempeño			las cuales se evidenciarán	Proceso	el cumplimiento	requieran	
control y	institucional#2			mediante el seguimiento a		de cada	incorporarse o	
normativos	Lineamientos y			controles de manera	Líderes del	obligación	actualizarse en	
	estrategias para	9		periódica según los	Sistema	contractual	el plan FOGEDI	Todos los
4. Proceso	el	9	A	lineamientos para el	Integrado de	CGC10. Verificar		procesos
Gestión de	fortalecimiento			fortalecimiento	Gestión	el correcto	4. Resultados	•
Atención a	de la			organizacional. Esta		diligenciamiento	de la	
Grupos de	apropiación del			actividad hace parte de la	Gestor del	del reporte del	autoevaluación,	
Interés	MIG# 2			autoevaluación del	Proceso	plan de pagos o	gestión y	
				proceso.		porcentaje de	desempeño del	
5. Líder del	Informe de			•		avance en el	proceso y del	
Sistema	resultados de					informe de	MIG(riesgos,	
Integrado de	auditorias			Notas: Respecto de la		gestión para los	indicadores,	
Gestión	internas y			autoevaluación del		contratos	diseño de	
	externas #3			proceso, se deben tener en			procesos y	
6. Comité MIG				cuenta lo anterior, así como			productos o	
	Resultados del			el contexto organizacional y			servicios,	
7. Gestión del	nivel de			del proceso, su gestión y			control de	
conocimiento	satisfacción de			desempeño, las buenas y			salida no	
	los Grupos de			mejores practicas derivadas			conforme,	
	Interés # 4			de la aplicación de las			seguridad de la	
	Informe de			actividades del mismo, para			información,	
	gestión de			contar con un panorama			protección de	
	PQRSD#4			general que permita orientar			datos	
				la toma de decisiones en		LADA	personales,	
	Plan Operativo			caminadas al			entre otros)	
	del Sistema			fortalecimiento				
	Integrado de			institucional.				
	Gestión # 5							
				Las acciones de mejora	M'			
	Actas de			derivadas del seguimiento y				
	Comité MIG# 6			autoevaluación del proceso				
				deben cumplir con los				
	Estrategias de			criterios definidos en el				
	apropiación de			proceso de Fortalecimiento				
	la Gestión del			Organizacional.				
	Conocimiento #							
	7			PUNTO DE RIESGO				
	Conocimiento			FISCAL:				
	explicito para la			Pagos efectuados a				
	eficiencia de la	4	(0)	contratistas				
	entidad. # 7	0						
		Y						
								_

• Conocimientos creados en la entidad • COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES FORTALECIDAS EN LOS FUNCIONARIOS YCONTRATISTAS Indicadores: • Procesos que tienen actualizados los activos de conocimiento • Procesos que tienen identificado el conocimiento estratégico en la entidad • Servidores identificados que participan en actividades transferencia de conocimiento

Riesgos::

• Mapa de riesgos gestión del conocimiento

Clasificación de la Información : Pública

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
1	02/Nov/2018	Creación del documento
2	27/Dic/2019	Inclusión de indicadores del proceso a la carta, en la parte final.
		P

3	25/Mar/2020	Inclusión de los riesgos del proceso actualizados
4	09/Dic/2020	Se ajusta la redacción en las entradas de Gestión del conocimiento y fortalecimiento organizacional, de actividad transversal. Se crean las integraciones con los demás sistemas de gestión y políticas de operación trabajadas en mesas de trabajo en el 2020.
versión 5	11/Mar/2021	Los cambios se encuentran en términos generales en: proveedores, entradas, No, PHVA, descripción de la actividad, responsable, ppc, salidas y clientes.
6	15/Nov/2022	Se realiza el ajuste de los controles acorde al nuevo mapa de riesgos publicado del proceso, así mismo se incluyen los puntos de riesgo de acuerdo a la nueva Guía de Administración de Riesgos el diseño de controles en entidades públicas - Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital - Versión 5
7	19/Sep/2023	Se actualizan los puntos de riesgos y controles acorde a la actualización del mapa de riesgos del proceso para la vigencia 2023, de acuerdo a lo mencionado en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital - Versión 6

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Gloria Ines Castro Perez Cargo: Contratista Fecha: 18/Sep/2023	Nombre: Carolina Castañeda de Avila Cargo: Coordinador Fecha: 25/Sep/2023	Nombre: Juddy Alexandra Amado Sierra Cargo: Jefe de Oficina Fecha: 25/Sep/2023

Clasificación de la Información:Pública

GC-TIC-CD-011 7